



Estimadas familias:

En el BOE del miércoles 20 de abril se publicó en Real Decreto 286/2022, de 19 de abril por el cual se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en el cual se establecen los ámbitos en los cuales la mascarilla continuará siendo obligatoria, así como las excepciones en esta obligación.

Así pues, a partir del martes 26 de abril en el ámbito educativo se aplicarán las mismas medidas que en el ámbito comunitario se establecen para la población en general.

Los principios básicos de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 continúan siendo la higiene de manos, la limpieza y la ventilación de las instalaciones.

Por lo tanto, en relación al uso de mascarillas en los centros educativos se tiene que tener en cuenta el siguiente:

- El uso de mascarillas deja de ser obligatorio a todos los efectos en todos los espacios del centro educativo tanto para el alumnado como para el profesorado y personal no docente de los centros.

Pero además de este principio general hay que tener en cuenta los siguientes:

- Tanto las personas positivas para COVID-19 como sus contactos estrechos, en los 10 días siguientes al inicio de los síntomas o al diagnóstico en los casos asintomáticos, tendrán que llevar mascarilla quirúrgica (UNE-EN 14386).

- Es recomendable el uso de mascarillas, en aquellos espacios en los cuales no se pueda mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros y la ventilación no esté garantizada.

Por otra parte, los centros educativos ya no comunican los casos positivos a Salud Pública. Sin embargo, el protocolo de prevención y detección mantiene activo el funcionamiento del espacio Covid para aquellas personas que presenten síntomas compatibles con la Covid-19.

Para finalizar, queremos resaltar que desde el colegio se tendrá especial atención y respeto a las personas que quieran continuar usando mascarilla en situaciones de no obligatoriedad, fomentando el respeto a la diversidad.

Recibid un cordial saludo.

El Equipo Directivo del Parque Colegio Santa Ana